

Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Gabilondo Pujol, que se relacionan a continuación:

- PE 1855/20 R 12378 – Iniciativa de origen PCOP 1370/20 R 12378
- PE 2074/20 R 13926 – Iniciativa de origen PCOP 1704/20 R 13926

Madrid, 24 de septiembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1257852354609456607069

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1855/20 R 12378 , Iniciativa de Origen: PCOP 1370/20 R 12378

AUTOR/A: Ángel Gabilondo Pujol (GPS)

ASUNTO: Cómo valora las medidas puestas en marcha para los agricultores y ganaderos de la Comunidad, en relación con la crisis del COVID-19 en el sector

RESPUESTA:

El Gobierno de la Comunidad de Madrid valora de una forma positiva las medidas implementadas por el Plan de Choque contra la Covid-19, y confía en que su implementación y la ejecución de las diferentes actuaciones del Plan Terra contribuyan a la estimulación del sector primario y el apoyo de su industria asociada.

Madrid, 11 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2074/20 R 13926 , Iniciativa de Origen: PCOP 1704/20 R 13926

AUTOR/A: Ángel Gabilondo Pujol (GPS)

ASUNTO: Cómo valora la respuesta que los ayuntamientos y entidades sociales están dando a su propuesta de reforma puntual de la vigente ley del suelo

RESPUESTA:

La Comunidad de Madrid lo valora positivamente. Algunas de sus observaciones han sido incorporadas al proyecto de ley por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para el impulso y reactivación de la actividad urbanística, tal y como se recoge en la Memoria de Análisis de Impacto Normativo que acompaña a dicho proyecto normativo.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

